

La DGT lanza una campaña centrada en el alcohol: 'El alcohol te miente. Sólo 0 tiene 0 consecuencias'

- La Dirección General de Tráfico (DGT) ha lanzado, coincidiendo con la Operación Especial de Semana Santa,...



DGT

<https://www.europapress.es/sociedad/noticia-dgt-lanza-campana-centrada-alcohol-alcohol-te-miente-solo-tien...>

Europa Press Sociedad

Viernes, 31 marzo 2023

MADRID, 31 Mar. (EUROPA PRESS) -

La Dirección General de Tráfico (DGT) ha lanzado, coincidiendo con la Operación Especial de Semana Santa, una nueva campaña de concienciación centrada en esta ocasión en el alcohol como factor de riesgo en los accidentes de tráfico.

'El alcohol te miente. Sólo 0 tiene 0 consecuencias', ha sido el eslogan elegido por Tráfico en esta ocasión para la campaña que, a través de una canción infantil tradicional, y de las excusas habituales que las personas que han consumido alcohol dan para ponerse al volante, "se cuentan las dramáticas consecuencias que esta irresponsable actitud puede tener".

Las diferentes piezas van poniendo en boca de niños, que este caso son los que sufren las consecuencias de los siniestros de tráfico provocados por el consumo de alcohol, estas excusas: "Con dos no das positivo", "vivo a cinco minutos", "solo ha sido una copa", "no me ves que yo controlo" o "nunca me ha pasado nada", entre otras.

La principal razón que ha llevado a la DGT a elegir este tema es que el alcohol está presente, ya sea como factor concurrente o como desencadenante, en uno de cada tres siniestros mortales de tráfico.

Según la Memoria 2021 'Hallazgos toxicológicos en víctimas mortales de accidentes de tráfico' del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, casi la mitad de los conductores fallecidos en

siniestros de tráfico a los que se les realizó la autopsia, tenía presencia de alcohol y/u otras drogas en sangre, un porcentaje que se eleva hasta el 75% en el caso concreto del alcohol, todos ellos con unas tasas muy elevadas de alcoholemia (iguales o superiores a 1,2 g/L). Además, en 2021 se dictaron 54.764 condenas penales por delitos de tráfico, por conducir con muy altas tasas de alcohol.

La campaña intenta acabar con "esa percepción que muchas personas tienen de que el riesgo de accidente solo está asociado a niveles muy elevados de consumo de alcohol, cuando la realidad es que los efectos negativos del alcohol sobre la capacidad de conducción se observan también con bajos niveles de ingesta". Por eso Tráfico insiste en que "sólo 0 tiene 0 consecuencias".